

Comité de Tierralta de Acompañamiento de la Sociedad Civil al MM&V

Informe No 02 –2017 al Mecanismo Tripartito **VEEDURÍA DE LA SOCIEDAD CIVIL AL PTN GALLO Y EL MUNICIPIO DE TIERRALTA.**

El Comité Local de la Sociedad Civil de Acompañamiento al MM&V de Tierralta continúa con la labor de veeduría ciudadana al cese al fuego y de hostilidades bilateral, el proceso de dejación de armas y la implementación del Acuerdo Final y en este sentido brindar insumos al MM&V en su labor en la región.

Seguimos con la preocupación en materia de protección y garantías para las comunidades aledañas al PTN de Gallo, teniendo en cuenta el avance de lo que en el acuerdo final se define como *Organizaciones criminales sucesoras del paramilitarismo*, es decir, las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). A pesar de que el foco de atención para instituciones estatales ha sido la vereda Gallo, son los territorios aledaños los que están viviendo bajo el control de esta estructura sin que haya una respuesta eficaz por parte del Estado Colombiano para contrarrestar este flagelo que sin duda alguna pone en riesgo la implementación de los acuerdos en su integralidad.

El pasado 22 de Abril, dos familias habitantes del Corregimiento de Saiza arribaron a la Vereda Gallo luego de ser desplazadas por presión y amenazas de paramilitares. Se dirigieron a este lugar buscando el acompañamiento institucional en función del PTN, y que no se encuentra en ninguna otra vereda cercana. Esta situación nos inquieta, porque nos preguntamos qué sucederá más allá del D+180.

Queremos insistir que el MM&V local ha estado instalado en un hotel en la cabecera municipal de Tierralta, es decir, a un poco más de una hora del PTN Gallo (trayecto de 30 minutos por carretera, y posteriormente 45 minutos por vía fluvial) hasta el 20 de Mayo de 2017, es decir, rozando el D+180. Lo cual ha impedido que el MMV pueda desarrollar su trabajo a cabalidad.

Seguimiento al PTN de Gallo

Proseguimos con cuestiones referentes a la logística e Infraestructura del PTN de Gallo, donde 110 mujeres y hombres transitan a la vida civil. El pasado 28 de Abril, pudimos observar la llegada de los contenedores de la ONU para la dejación de armas, otra prueba más de que el proceso de dejación de armas es irreversible y avanza a pesar de las dificultades y de la lentitud con la que prosigue la infraestructura necesaria para los y las excombatientes. Aún está pendiente: Zona de esparcimiento, cocinas, comedor, área de administración; área de recepción; infraestructura y dotación para enfermería; áreas deportivas. El suministro de agua para necesidades básicas aún no está resuelto.

En nuestro primer informe advertíamos sobre cómo los contratistas encargados de las obras del PTN han desconocido a la autoridad territorial de la vereda, es decir, la Junta de Acción Comunal, para el desarrollo de actividades logísticas en cuanto a infraestructura y en los procesos de contratación referentes al PTN en repetidas ocasiones. Estos son algunos casos que lo ilustran:

Red de Mujeres por la Paz de Tierralta y Valencia – Asociación Campesina del Alto Sinú (ASODECAS) – Diálogo Intereclesial por la Paz (DIPAZ) – Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas (CONPI) - Organización de las Comunidades Étnicas Afrocolombianas del Alto Sinú (OCNEALSI) – Asociación de Desplazados de Cañaveral Medio (ASODECAME)

Comité de Tierralta de Acompañamiento de la Sociedad Civil al MM&V

- Actualmente, el contratista encargado de la construcción de la sede del MMV, estaría beneficiando consintiendo contratos al hermano del ingeniero encargado de la infraestructura del PTN, dicho contrato comprende el manejo y transporte de basuras hasta Puerto Frasquillo. Esto claramente, desconoce los Comités Ambientales de las JAC constituidos desde hace cinco años y que vienen proyectando el manejo de basuras, transformación de plásticos y elaboración de abonos con los residuos orgánicos. La inclusión de los Comités en estos asuntos podría beneficiar no solamente laboralmente a personas de la comunidad, sino que potenciaría la gestión de iniciativas ambientales.
- En materia de transporte, los contratistas han desconocido procesos de contratación con cooperativas comunitarias (miembros de las comunidades de Gallo y otras aledañas El Limón, Cruz Grande, Bocas de Crucito, Bocas de Naín, Puerto nuevo, Jarupia, Chimate, entre otras.), pues la cooperativa de transporte comunitario, había acordado con las JAC emplear a miembros de las veredas de forma rotativa, y así redistribuir los beneficios que pensaban que iba a suponer tener el PTN en sus territorios. Sin embargo, los contratistas realizaron un contrato privado, generando rupturas del tejido comunitario.
- En la vereda Gallo, la comunidad se ha generado una expectativa de que el Comité de Mujeres será quien asuma la cocina de la sede del MMV (que todavía no se ha instalado) y para ello se están capacitando con un curso de manipulación de alimentos. Sin embargo podrían estar dándose contrataciones particulares, lo cual preocupa a al Comité de la Sociedad Civil, puesto que es una oportunidad para restablecer confianzas y buenas relaciones entre los responsables logísticos del PTN y la comunidad.

La instalación del Ejército para la seguridad perimetral del PTN también ha generado impactos negativos para la comunidad, en cuanto al uso de bienes comunitarios, como la canalización del agua.

Desde mediados del mes de Marzo, unos 30 militares, se asentaron junto a la futura sede del MMV, a unos 300 metros del PTN. Instalaron una manguera de 3 pulgadas, esto provocó que por lo menos tres familias y la escuela queden sin agua, y más ahora que escasean las lluvias. El conflicto todavía no se ha resuelto y el ejército traspassa la responsabilidad a la JAC, a quiénes instan que construyan una bocatoma.

Recomendaciones y conclusiones

- Teniendo en cuenta la situación de seguridad y protección para la población civil e integrantes en tránsito a la vida civil por la movilidad y control de tipo paramilitar, insistimos en el desmonte de las organizaciones criminales sucesoras del paramilitarismo tal y como se menciona en el punto 3.4 del Acuerdo Final.
- Sugerimos al MMV la gestión urgente ante las instituciones de gobierno local y nacional, de los mecanismos de atención humanitaria y protección a familias desplazadas que se encuentran en la vereda Gallo.
- Es imprescindible, en aras al desarrollo efectivo de la misión del MMV, la ubicación del mismo más pronto en la vereda Gallo.

Red de Mujeres por la Paz de Tierralta y Valencia – Asociación Campesina del Alto Sinú (ASODECAS) – Diálogo Intereclesial por la Paz (DIPAZ) – Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas (CONPI) - Organización de las Comunidades Étnicas Afrocolombianas del Alto Sinú (OCNEALSI) – Asociación de Desplazados de Cañaverál Medio (ASODECAME)

Comité de Tierralta de Acompañamiento de la Sociedad Civil al MM&V

- Creemos necesario una revisión de los contratos con relación a la infraestructura y transporte en miras a fortalecer la organización e iniciativas comunitarias.
- Es importante que el MMV pueda intervenir y realizar la gestión respectiva en materia del avance en los temas relacionados con la logística e infraestructura.

Entregado al MMV de la Sede de Gallo en Tierralta, 17 de Mayo de 2017

Comité de Tierralta de Acompañamiento de la Sociedad Civil al MM&V

Red de Mujeres por la Paz de Tierralta y Valencia – Asociación Campesina del Alto Sinú (ASODECAS) – Diálogo Intereclesial por la Paz (DIPAZ) – Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas (CONPI) - Organización de las Comunidades Étnicas Afrocolombianas del Alto Sinú (OCNEALSI) – Asociación de Desplazados de Cañaveral Medio (ASODECAME)

Red de Mujeres por la Paz de Tierralta y Valencia – Asociación Campesina del Alto Sinú (ASODECAS) – Diálogo Intereclesial por la Paz (DIPAZ) – Coordinación Nacional de Pueblos Indígenas (CONPI) - Organización de las Comunidades Étnicas Afrocolombianas del Alto Sinú (OCNEALSI) – Asociación de Desplazados de Cañaveral Medio (ASODECAME)